



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### SERVICIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

El Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, a través de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por la normativa en materia de protección de datos personales, informa lo siguiente:

#### Denominación del responsable

El Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, a través de la Unidad de Transparencia, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

#### Domicilio del responsable

Palacio Municipal, Calle 5 de Mayo esquina con Benito Juárez s/n, Colonia Centro, Emiliano Zapata, Hidalgo, C.P. 43960.

#### Finalidades del tratamiento de los datos personales

Los datos personales que se recaben serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública.
- Establecer comunicación con el solicitante para notificaciones, prevenciones y entrega de información.
- Integrar el expediente administrativo correspondiente.
- Dar seguimiento al procedimiento de acceso a la información pública.
- Generar registros estadísticos e informes en materia de transparencia.
- Atender recursos de revisión o requerimientos de autoridades competentes.
- Cumplir con obligaciones legales en materia de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas.

#### Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Para el cumplimiento de las finalidades señaladas, se podrán recabar los siguientes datos personales:

- Nombre del solicitante (opcional, conforme a la legislación aplicable).
- Medio para recibir notificaciones.
- Número telefónico de contacto, en su caso.



- Correo electrónico.

Se informa que para este servicio no se recaban datos personales sensibles.

### **Fundamento legal para el tratamiento de datos personales**

1. El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en las siguientes disposiciones:
2. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 6 y 16.
3. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
4. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.
5. Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
6. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.
7. Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.
8. Demás disposiciones legales y administrativas aplicables.

### **Transferencia de datos personales**

Se informa que los datos personales recabados podrán ser transferidos al organismo garante en materia de transparencia, así como a autoridades competentes, cuando sea necesario para la atención de recursos de revisión, cumplimiento de resoluciones o cuando exista obligación legal.

Dichas transferencias no requerirán del consentimiento del titular cuando se encuentren previstas en la legislación aplicable.

### **Plazo de conservación de los datos personales**

Los datos personales proporcionados serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades para las cuales fueron recabados, así como para el cumplimiento de obligaciones legales. Posteriormente, serán resguardados conforme a los plazos establecidos en el catálogo de disposición documental y la normativa archivística aplicable.

### **Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos ARCO**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); solicitar la eliminación de sus datos personales de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento no se apega a lo dispuesto en la normatividad (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar su solicitud ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, ubicada en Palacio



Gobierno Municipal  
2024-2027  
**Emiliano  
Zapata**  
*¡AVANZAMOS JUNTOS!*

**Unidad de  
Transparencia**

Municipal, Calle 5 de Mayo esquina con Benito Juárez s/n, Colonia Centro, Emiliano Zapata, Hidalgo, C.P. 43960, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

La solicitud deberá cumplir con los requisitos establecidos en la legislación aplicable en materia de protección de datos personales.

### **Datos de contacto de la Unidad de Transparencia**

Unidad de Transparencia del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, Domicilio: Palacio Municipal, Calle 5 de Mayo esquina con Benito Juárez s/n, Colonia Centro, Emiliano Zapata, Hidalgo, C.P. 43960, Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, Correo electrónico institucional: [transparencia@emiliano.gov.mx](mailto:transparencia@emiliano.gov.mx)

### **Sitio donde podrá consultar el Aviso de Privacidad Simplificado**

El aviso de privacidad simplificado podrá ser consultado en las oficinas de la Unidad de Transparencia del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

### **Cambios al aviso de privacidad**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades administrativas o por otras causas. Cualquier modificación será dada a conocer a través de la página web oficial del municipio:

<https://emiliano.gov.mx>

Gobierno Municipal  
2024-2027

# Emiliano Zapata

*¡AVANZAMOS JUNTOS!*

Elaborado por:

  
Gobierno Municipal  
2024-2027  
**Emiliano Zapata**  
*¡AVANZAMOS JUNTOS!*  
**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**

**Israel Eslava Garcia**

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA